



*RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2008, de la Dirección Gerencia, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo convocado por Resolución de 1 de marzo de 2007, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Facultativo Especialista de Área, Especialidad de Farmacia Hospitalaria, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura. (2008062011)*

Convocado por Resolución de 1 de marzo de 2007 (DOE n.º 29, de 10 de marzo) proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Facultativo Especialista de Área en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en la Base Undécima de la referida Resolución, esta Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud,

**RESUELVE :**

Primero. Hacer pública la relación definitiva de aprobados, clasificados por turnos de acceso, en la Categoría de Facultativo Especialista de Área de la Especialidad de Farmacia Hospitalaria, según relación adjunta a la presente Resolución.

La relación definitiva de aprobados, podrá asimismo consultarse en la dirección de Internet: [convocatorias.saludextremadura.com](http://convocatorias.saludextremadura.com)

Segundo. Los aspirantes que hayan superado el proceso selectivo deberán presentar ante la Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria, relacionados en la Base Duodécima de la Resolución de la Dirección Gerencia de 1 de marzo de 2007.

Tercero. Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección Gerencia en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la Resolución conforme establece el art. 116 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano que resulte competente a tenor de los arts. 8 y 10 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la Resolución.

Mérida, a 27 de junio de 2008.

El Director Gerente del SES,  
DÁMASO VILLA MÍNGUEZ



<b>FEA-FARMACIA HOSPITALARIA</b>			
<b>RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS (TURNO LIBRE)</b>			
<b>Orden</b>	<b>DNI/NIE</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puntuación</b>
1	33977625R	RANGEL MAYORAL, JUAN FRANCISCO	100,760
2	46934332A	FERNÁNDEZ LISÓN, LUIS CARLOS	90,370
3	34774438W	ÁLVAREZ DEL VAYO BENITO, CONCEPCIÓN	87,540
4	07992567K	MARTÍN CILLERO, MARÍA TRINIDAD	85,700
5	07016679T	GÓMEZ ESPÁRRAGO, MARTA	85,550
6	29042329E	VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, BEATRIZ MARÍA	85,340
7	07012269Y	DOBRITO PALLES, ANA MARÍA	84,620
8	07000739E	RUBIO MERINO, MARÍA INMACULADA	84,010
9	08857666K	ESPEJO GUTIÉRREZ DE TENA, ESTHER	83,900
10	50852711X	CRUZ PARDOS, SONIA	83,500
11	44400918Q	GARRIDO AMEIGEIRAS, MARÍA ROSA	83,330
12	26019098A	HERMOSO MARTÍNEZ, MARÍA DEL CARMEN	83,000
13	71009858A	PRADA LOBATO, JESÚS MARÍA	82,500
14	01935734P	GARRIDO LÓPEZ, SAGRARIO VIOLETA	81,300
15	12392763H	LUIS FERNÁNDEZ, JESÚS	80,960
16	31862384R	MORENO ÁLVAREZ, PLÁCIDO JUAN	80,200
17	28592830N	CASTELO LUQUE, ÁNGEL ANTONIO	73,600
18	77323331E	MEDINA COMAS, RAQUEL	68,840
19	52293036Y	ALONSO JIMÉNEZ, JOSÉ	67,800
20	78781259A	TASENDE MATA, JUAN	60,000
21	07540332N	GARCÍA TENDERO, CRISTINA	58,300